

Comisión de Economía, Turismo y Servicios LXVI/CETS/06

ACTA N°6

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua siendo las 10:00 horas del día 17 de Octubre de 2019, se lleva a cabo la reunión de la Comisión de Economía, Turismo y Servicios en la sala Legisladoras ubicada en la sede del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua, efectuándose bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Pase de lista de asistencia y declaración de quórum, en su caso.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior.
- IV.- Discusión, análisis y en su caso aprobación de proyectos de dictamen de los siguientes asuntos:
 - a) Asunto 1065. Iniciativa con carácter de decreto, mediante la cual propone reformar diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado, en materia de competencia de las Secretarías de Innovación y Desarrollo Económico y de Desarrollo Rural. Iniciador: Lic. Javier Corral Jurado, Gobernador Constitucional del
 - Estado.
 - b) Asunto 1073. Iniciativa con carácter de punto de acuerdo, con el objeto de exhortar a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes del Gobierno Federal y al Instituto Federal de Telecomunicaciones, para que en el ejercicio de sus atribuciones y conforme a lo previsto en la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, amplíen a los concesionarios de telefonía celular e internet con cobertura en el Estado de Chihuahua, las obligaciones de cobertura geográfica, poblacional o social, de conectividad en sitios públicos y de contribución a la cobertura universal, en los términos previstos en la Ley.

Iniciador: Dip. Omar Bazán Flores (PRI)



Comisión de Economía, Turismo y Servicios LXVI/CETS/06

c) Asunto 1079. Iniciativa con carácter de punto de acuerdo, a efecto de exhortar al Poder Ejecutivo Estatal, a fin de regionalizar el programa federal denominado Pueblos Mágicos.

Iniciador: Dip. Omar Bazán Flores (PRI)

- V. Informe, análisis y discusión de los siguientes asuntos turnados a la comisión:
 - a) Asunto 1108. Iniciativa con carácter de punto de acuerdo, a efecto de exhortar al Poder Ejecutivo Federal, mediante la Secretaría de Economía, a través de la Subsecretaría de Minas en el Estado; así como a la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico del Estado, a través de su Dirección de Minas, para que rindan un informe respecto a la inversión de la Empresa VVC Exploration Corporation, en el Programa "Gloria", la primera mina de la unidad minera Samalayuca Cobre, S.A. de C.V., principalmente el impacto ambiental, a fin de dar certeza a los pobladores de la región.

Iniciador: Dip. Omar Bazán Flores (PRI)

b) Asunto 1121. Iniciativa con carácter de decreto, a fin de crear la Ley para el Fomento y Desarrollo Regional del Estado de Chihuahua.

Iniciador: Dip. Alejandro Gloria González (PVEM)

- VI. Asuntos generales.
- VII.- Clausura y hora de término de la reunión.

ASUNTOS

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, el Diputado Jorge Carlos Soto Prieto, en su carácter de Presidente, solicitó a la Diputada Secretaria, Anna Elizabeth Chávez Mata, procediera a pasar lista de asistencia de la Comisión, encontrándose presentes las siguientes personas:

Nombre

Cargo



Comisión de Economía, Turismo y Servicios LXVI/CETS/06

Diputado Jorge Carlos Soto Prieto (PAN)

Presidente

Diputada Anna Elizabeth Chávez Mata (PRI)

Secretaria

Diputada Patricia Gloria Jurado Alonso (PAN)

Vocal

Diputada Ana Carmen Estrada García (PAN)

Vocal

El Diputado Luis Alberto Aguilar Lozoya (PAN) presentó justificante a su inasistencia.

Habiéndose verificado el quórum, el **Diputado Presidente**, **Jorge Carlos Soto Prieto (PAN)**, señaló a los presentes que los acuerdos tomados en la presente reunión cuentan con plena validez legal.

II.- En relación con el segundo punto del orden del día, el Diputado Presidente, Jorge Carlos Soto Prieto (PAN), tras dar lectura al Orden del Día de la presente reunión, solicitó a la Diputada Secretaria, Anna Elizabeth Chávez Mata (PRI), que consultara a los Diputados presentes si están de acuerdo en aprobar el contenido del mismo, el cual es aprobado por unanimidad de los presentes.

III.- Continuando con el orden del día, el Diputado Presidente, Jorge Carlos Soto Prieto (PAN), solicitó a la Diputada Secretaria, Anna Elizabeth Chávez Mata (PRI), que preguntara a los presentes si están de acuerdo en aprobar el contenido del Acta anterior, el cual es aprobado por unanimidad.

IV.- En relación al cuarto punto del orden del día, el **Diputado Presidente**, **Jorge Carlos Soto Prieto (PAN)**, dió inicio a la discusion, análisis y en su caso aprobación de proyectos de dictamen de los asuntos marcados en el orden del día.

En cuanto al **asunto 1065**, el **Diputado Presidente** concedió la palabra a la secretaria técnica quien realizó un breve resumen de este. Aprobado por **unanimidad** el contenido del dictamen en todos sus términos.

En relación con el **asunto 1073**, la secretaria técnica dio una breve explicación de este exhorto. Aprobando el dictamen en sentido positivo por **unanimidad** por los integrantes de la comisión.



Comisión de Economía, Turismo y Servicios LXVI/CETS/06

En cuanto al **asunto 1079**, se aprobó por **unanimidad** por los integrantes de la comisión, el dictamen en sentido negativo, debido a que ya existen programas a nivel estatal que promueven el turismo.

V.- En relación con el quinto punto del orden del día, el **Diputado Presidente**, **Jorge Carlos Soto Prieto (PAN)**, pidió que se realizara un informe, análisis y discusión de los **asuntos 1108 y 1121**, a fin de irlos incorporando a proyectos de dictamen, dichos asuntos fueron explicados brevemente por la secretaria técnica, mismos que deciden dejarlos pausados a fin de obtener más información, estudio, opiniones de expertos, iniciador y monitorear la evolución de estos.

VI. Atendiendo al sexto punto del orden del día, el Diputado Presidente, Jorge Carlos Soto Prieto (PAN), solicitó a la Diputada Secretaria, Anna Elizabeth Chávez Mata (PRI), preguntara a los presentes si existe algún asunto general que tratar, el Diputado Presidente, comenta a los integrantes de la Comisión, de los asuntos pendientes que se encuentran en la Comisión, manifestando la necesidad de reunirse y dar mayor agilidad a los mismos.

VII. No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la reunión siendo las 10: 22 horas, del día de su fecha.

POR LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, TURISMO Y SERVICIOS

DIP. PRESIDENTE JORGE CARLOS SOTO PRIETO PRESIDENTE

DIP. ANNA ELIZABETH CHÁVEZ MATA

SECRETARIA